

Lunes, 5 de agosto de 2024

## Sección I - Administración Local

### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

**ANUNCIO. Ampliación Plazo presentación de solicitudes de las Bases Reguladoras de la Convocatoria de los Premios enmarcados dentro del Programa de Ideas Emprendedoras en el Mundo Rural, (XI Edición).**

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Presidencia de fecha 02 de agosto de 2024, por la que se modifica la Resolución de aprobación de las Bases Reguladoras de la Convocatoria de los Premios PIE enmarcados dentro del Programa de Ideas Emprendedoras en el Mundo Rural, (XI Edición), de fecha 21 de junio de 2024, se publica la ampliación del plazo de presentación de solicitudes, hasta el día 28 de agosto de 2024, conforme al art. 32 de la Ley 39/2015 de 1 octubre, teniendo en cuenta que no se perjudican derechos de terceros.

Cáceres, 2 de agosto de 2024

José Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO

